



SECRETARÍA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

40/24

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 23 ABR. 2024

VISTO: la renuncia presentada por el Lic. Fitzgerald Cantero al cargo de Presidente de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME);-----

RESULTANDO: que con fecha 15 de marzo de 2024 el Lic. Fitzgerald Cantero manifestó su voluntad de renunciar al cargo que ocupa;-----

CONSIDERANDO: que no existen impedimentos que obsten a la aceptación de la expresada renuncia;-----

ATENTO: a lo expuesto y a lo establecido en el numeral 4 del artículo 60 de la Constitución de la República, en el artículo 5 de la Ley N° 16.832, de 17 de junio de 1997, y en el Decreto N° 360/002, de 11 de setiembre de 2002;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Lic. Fitzgerald Cantero a su cargo de Presidente de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME).-----

2º.- Agradécese al Lic. Fitzgerald Cantero los importantes servicios prestados.-----

3º.- Designase a partir de la fecha de la presente Resolución, al Lic. Christian Nieves, como miembro del Directorio de la Administración del Mercado Eléctrico (ADME) en calidad de Presidente.-----

4º.- Notifíquese, comuníquese, etc.-----

Aj

LACALLE POU LUIS